



: Creel se pronuncia porque investigaciones lleguen a donde tengan que llegar.

“Si hay materia”, que se indague aquí, pide Creel

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de **Diputados**, Santiago Creel Miranda, consideró que las faltas cometidas por Genaro García Luna fueron “gravísimas” y dejaron secuelas irreparables para el país, por lo que exigió que las investigaciones sigan adelante “caiga quien caiga” y, si hay materia, que se indague a todos los exfuncionarios del nivel que sean (que incluirían al expresidente Felipe Calderón).

“Yo estoy aquí porque vengo a dar la cara y creo en la justicia, creo en la ley, creo en la Constitución... Que siga, porque es un crimen, no solamente que debe de exhibirse, claro que debe de exhibirse, pero debe de castigarse tope donde tope”, exclamó.

birse, claro que debe de exhibirse, pero debe de castigarse tope donde tope”, exclamó.

Cuestionado sobre si profundizar las indagatorias también representaría un llamado a que éstas alcancen al expresidente respondió que “si hay materia, deben de hacerlo, toque lo que toque, de la administración que sea, del nivel que se llegue. Más claro no lo puedo decir”.

Creel Miranda manifestó molestia por la culpabilidad declarada al exfuncionario, de quien dijo que, en lugar de cumplir su obligación de combatir al crimen organizado, se sumó a él.

“Se decía que era un súper policía y lo que resultó fue ser un súper traidor, traidor a México, traidor a su institución.

No pudo haber tomado un camino más equivocado que el que tomé”, declaró.

Asimismo, negó que durante el periodo en que fungió como secretario de Gobernación en el sexenio de Vicente Fox haya tenido “tratos” con García Luna o que se hubiera enterado de las faltas en las que incurrió.

A fin de profundizar en las consecuencias de lo ocurrido, exigió que los Ministerios Públicos y jueces “tengan el valor civil” de llevar a tribunales y sentenciar a los criminales.

El coordinador del grupo parlamentario albiazul, **Jorge Romero**, aseguró que el fallo de la Corte contra Genaro García no impacta en lo “mínimo” a su partido, pues además no era militante.